

Ofrece EPN agilizar la justicia cotidiana

- Recibe del CIDE un diagnóstico y propuestas en la materia
- Hay rezagos y la sociedad no admite abusos, reconoce

FRANCISCO RESENDÍZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto anunció el inicio de un proceso de renovación de la justicia cotidiana a fin de agilizar los juicios relacionados con materias civil, laboral, mercantil y administrativa y que en conjunto representan más del 87% de las disputas legales que se desahogan en el país.

Tras recibir el Informe y Propuestas sobre Justicia Cotidiana en México, elaborado por el CIDE, dijo que compartirá el análisis con los otros poderes de la Unión a fin de avanzar en el mejoramiento de la justicia cotidiana pues requiere un esfuerzo compartido.

Este documento contiene 217 recomendaciones, de las cuales 20 son prioritarias para fortalecer el Estado de derecho, hacer efectivos los derechos de las personas y resolver de forma pacífica y oportuna los conflictos propios de la vida moderna en sociedad.

El presidente Peña Nieto indicó que el gobierno de la República analizará a profundidad las propuestas que entregó el CIDE, y “habremos de instrumentar las recomendaciones de política pública y las propuestas de reforma que se determinen prioritarias”.

Informó que ha instruido al consejero jurídico del Ejecutivo “a fin de que coordine los trabajos necesarios para hacer realidad las propuestas”. Se comprometió a convocar a los “Diálogos por la Justicia” a fin de analizar y buscar soluciones a distintos desafíos que hoy enfrenta el marco jurídico.

“Mejorar la justicia cotidiana implicará en el fondo renovar nuestro pacto social; un pacto en el que los ciudadanos reafirmen su confianza en la ley y en las instituciones y en el que las autoridades demuestren su compromiso

de servicio a la sociedad”, dijo.

En el patio central del Museo Nacional de Antropología, Peña Nieto advirtió que, no obstante su vital importancia, la justicia cotidiana está rezagada, “hay que reconocerlo” y, “en muchos casos” olvidada. Indicó que la justicia no sólo se trata del ámbito penal.

Señaló que ha quedado claro que “la sociedad mexicana ya no está dispuesta a resignarse ante las injusticias”. Advirtió que cuando la justicia formal es inaccesible o poco útil se generan espacios de ilegalidad e impunidad, de corrupción y abuso.

Tras recibir de Sergio López Ayllón, director del CIDE, el informe, el Presidente dijo que dichos males han estado en la vida de los mexicanos por varias décadas y se han visto agravados —afirmó— por el crecimiento de las ciudades y su densidad demográfica.

Apuntó que de los más de dos millones 100 mil asuntos que hay en tribunales, sólo 13% tienen que ver con el ámbito penal y el resto con los ámbitos civil, laboral, mercantil y administrativo. “Esos, insisto, que son parte de la justicia cotidiana y son a los que hoy les queremos prestar una mayor atención. En la práctica esta justicia suele ser excluyente, lenta, compleja y costosa, porque provoca que la mayoría de los mexicanos no accedan a ella o queden insatisfechos con sus resultados”, dijo el presidente Peña Nieto.

Recordó que el 27 de noviembre del año pasado presentó en Palacio Nacional diez medidas para mejorar las condiciones de seguridad y justicia del país, derivado de la desaparición en septiembre de 2014 de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Comentó que para enfrentar esta problemática él solicitó este informe al

CIDE, institución que organizó foros de consulta con juristas, académicos y sociedad civil, que se llevaron a cabo con el respaldo de 17 instituciones de gran prestigio y la participación de más de 400 expertos de todo el país.

Previo a la llegada del Presidente al evento, se desplomó una mampara que servía de parte central del escenario. Los invitados que estaban en el presidium corrieron, uno de ellos cayó pero se incorporó de inmediato. Personal del Estado Mayor Presidencial y trabajadores de Presidencia levantaron la mampara y la apuntalaron. El Presidente nunca estuvo en riesgo.

Por la tarde, Peña Nieto se reunió con la directiva de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ante quien señaló la fortaleza de las variables marcoeconómicas y que el ajuste al presupuesto de 2016 “nos da fortaleza”. ●

Cuatro temas prioritarios

- **El informe** entregado al Presidente contiene 217 recomendaciones que constituyen un programa de acción de largo aliento que puede servir de base para elaborar una política pública nacional de acceso a la justicia
- **Entre las** propuestas se identificaron cuatro temas prioritarios:
- **La creación** de centros de asistencia jurídica temprana, que podrán evolucionar a constituir una defensoría pública y vigorosa
- **Regular** el ejercicio y la responsabilidad profesional de los abogados
- **Revisar** la operación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje
- **Diseñar** un nuevo modelo de justicia familiar



Fecha 28.04.2015	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



ESPECIAL

Sergio López Ayllón, director del CIDE, entrega al presidente Enrique Peña Nieto un informe sobre estos casos.